



CDMX  
CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE  
DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MEXICO  
ENERO - DICIEMBRE 2016

Titular:

Mtro. Mucio Israel Hernández Guerrero  
Comisionado Presidente

Responsable:

Mtra. Ana Leticia Patima García García  
Secretaria Ejecutiva



CDMX

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

LAPI LINEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: (1) 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCIONES DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DIS

PERIODO: (4) ENERO - DICIEMBRE 2016

No.	DENOMINACIÓN	CLASE FUNCIONAL			ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	ACCIONES REALIZADAS
		FI	F	SF				
50	Crear un espacio de diálogo permanente con la sociedad civil para promover e implementar mejoras en la información que hacen pública los Entes Obligados.	1	8	4				Se realizó una reunión con la Representación del Colectivo por la Transparencia (ONG'S, Entes Obligados, GDF, INFODF), para definir cual de los siguientes cuatro temas, que son: Género, Acceso a la Justicia, Medio Ambiente y Gobierno Abierto, sera tratado en las tres mesas de dialogo que se tienen programadas.
52	Comprobar que los entes publicos del D. F. cumplan cabalmente con la LTAIPODF, vigilando especialmente la disponibilidad y accesibilidad de la información relativa a los servicios y programas que ofrecen, en los terminos del articulo 14 y como mecanismo fundamental para el ejercicio de los DESCA.	1	8	4				Se salvó la publicación y la actual de la información de la ciudad de la información de internet en los portales de internet de los Entes Obligados 4/ 5/ Capítulo 1000

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 71, fracción VIII y XI de la LTAIPODF, del Artículo 23, fracción V del Reglamento Interior del Infodf, así como en cumplimiento del POA 2016 del Infodf, y de la evaluación de la calidad de la información pública de oficio difundida en los portales de internet de los Entes Obligados (Artículos 13, 14, 15, 16, 17, 18, 18 Bis, 19, 20, 21, 22, 25, 27, 28, 29 y 30 de la LTAIPODF). En este marco legal, es que realizo la cuarta evaluación a portales de internet del 2015 en diciembre de 2015 y enero de 2016. Asimismo, la primera evaluación diagnóstica a portales de internet del 2016 tuvo lugar en marzo y abril, siendo ésta la última que se llevó a cabo con la LTAIPODF vigente hasta ese momento. Como resultado de las acciones institucionales, el



CDMX  
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

LAPI LINEAS DE ACCIÓN DEL FODDF PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: (1) 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCE... A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DIS... FEDERAL

PERIODO: (4) ENERO - DICIEMBRE 2016

No.	DENOMINACIÓN	CLAVE FUNCIONAL				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) 2/			ACCIONES REALIZADAS	
		FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN 1/	ORIGINAL	PROGRAMADO		EJERCIDO
69	Generar los mecanismos que garanticen el cumplimiento de las resoluciones y recomendaciones del INFODF por parte de los entes públicos. Ampliar las atribuciones del INFODF a fin de que, en los casos de incumplimiento, dé vista a los órganos de control interno para que procedan conforme a derecho. Analizar y en su caso ampliar las facultades de los Comités de Transparencia a fin de que vigilen el cumplimiento de dichas recomendaciones y resoluciones.	1	8	4		Substanciar, proyectar y resolver los recursos de revisión, revocación y denuncias en los términos previstos en la LTAIPDF y la LFIDPDF	Capítulo 1000			En el periodo comprendido de octubre a diciembre de 2016, se presentaron 681 recursos de revisión, integrados por 659 recursos sobre solicitudes de información pública y 22 relacionados con la protección o solicitud de datos personales. Se resolvieron 845 recursos en el periodo reportado.
70	Verificar la implementación del modelo de capacidad ideal de gestión (de menos de 500, de 500 mil solicitudes, de 1,000 en adelante). Dotar a todas las dependencias y entidades de los recursos mínimos necesarios para poder garantizar la implantación del modelo, ello incluye las consideraciones sobre estructura administrativa (recursos económicos y recursos humanos).	1	8	4		Verificar las capacidades institucionales de las OIP	Capítulo 1000			Con el fin de verificar las condiciones-en que se desarrolla el servicio de acceso a la información, Este programa se denomina Diagnóstico Integral de las OIP. El análisis de los datos obtenidos permite detectar áreas de oportunidad para generar acciones que optimicen el desempeño de las OIP y brindar un mejor servicio a los solicitantes de información pública. Los principales rubros estudiados en las visitas de inspección a las oficinas de información pública de los Entes Obligados son los siguientes: Ubicación Señalización, Tiempo de atención, Capital Humano, Infraestructura, Datos electrónicos de la OIP, Difusión de la cultura de la Transparencia, Operación del Sistema INFOMEX II.





CD 1X

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

LAPI LÍNEAS DE ACCIÓN DEL FONDO PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: (1) 32 AO 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: (4) ENERO - DICIEMBRE 2016

No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	CLASIFICACION FUNCIONAL	DENOMINACIÓN 1/	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) 2/			ACCIONES REALIZADAS
							ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
72	Aplicar encuestas que permitan identificar el perfil de quienes ejercitan el derecho de acceso a la información	1	8	4	1	Estudiar las características de ejercicio del derecho de acceso a la información pública en el Distrito Federal; Perfil socio-demográfico de los solicitantes de información pública a entes obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal en 2014 4/	Capítulo 1000			Información sociodemográfica de los solicitantes de información pública del 2007 al cuarto trimestre del 2016
73	Aplicar encuestas sobre los procedimientos de atención y tramitación de solicitudes a fin de evaluar su funcionamiento	1	8	4	1	Aplicar encuestas de satisfacción y de percepción de acceso a la información pública (ESSIP)	Esta actividad no se programó en el POA 2016.			Esta actividad no se programó en el POA 2016





CDMX  
CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO  
LA CIUDAD

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN

LAPI LÍNEAS DE ACCIÓN DEL FOHDF PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: (1) 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESIBILIDAD A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISCAPACITADO FEDERAL  
PERIODO: (4) ENERO - DICIEMBRE 2016

No.	LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF	CLAVE FUNCIONAL			PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) 2/			ACCIONES REALIZADAS		
		FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN 1/	ORIGINAL		PROGRAMADO	EJERCIDO
74	Generar un análisis de los problemas identificados al momento de resolver los recursos de revisión, en atención a las solicitudes, para la implementación de estrategias de capacitación focalizada	1	8	4	0	Informe anual de actividades y resultados del InfoDF 2015 Subcapítulo: Dificultades observadas en la aplicación de la LTAIPDF y la LPDPDF	Capítulo 1000	----	----	Dificultades observadas en la aplicación de la LTAIPDF y la LPDPDF. Estos datos se obtienen al finalizar el segundo Trimestre de 2016.
79	Integrar contenidos temáticos sobre el derecho al acceso a la información y transparencia, incluyendo contenidos de la LTAIPDF, en los planes de estudio de educación básica, específicamente en las materias de civismo	1	8	4	0	Ejecutar el Programa de formación y vinculación con instituciones educativas	61,620.00	----	20,000.00	En la segunda sesión de trabajo el 14 de febrero de 2016, se entregaron tres Menciones Especiales a tres participantes por su participación en este Concurso. Asimismo, en este año se llevó a cabo el Noveno Concurso de Ensayo, la convocatoria se mantuvo abierta del 3 de agosto al 3 de noviembre, contando con un total de 12 participantes registrados. El Jefe de Oficina de Planeación y Presupuesto del Estado Calificador llevó a cabo dos sesiones de trabajo.







CDMX

COMPTROLLER GENERAL OF THE REPUBLIC

LAPI LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: (1) 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DF

PERIODO: (4) ENERO - DICIEMBRE 2016

FEDERAL

No.	DENOMINACIÓN	CLAVE FUNCIONAL			DENOMINACIÓN 1/	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	ACCIONES REALIZADAS
		FI	F	SF					
83	Determinar estrategias de "traducción de información", esto es, elaborar mensajes adecuados - que tomen en cuenta elementos de cultura, uso, afecciones y lenguaje-, a través de los medios pertinentes, para asegurar que llegue información entendible a los sectores poblacionales afectados por una determinada acción de gobierno. Los formatos y soportes para la transmisión de la información tendrán que cumplir con los requisitos de accesibilidad de información y comunicaciones necesarias para personas con discapacidad o para hablantes de diversos idiomas o lenguas	1	8	4	Mesa de Diálogo por la Transparencia 3/	Mismo Dato	-----		Se realizó una reunión con la Representación del Colectivo por la Transparencia (ONG S. Entes Obligados, GDF, INFODF), para definir cual de los siguientes cuatro temas, que son: Género, Acceso a la Justicia, Medio Ambiente y Gobierno Abierto, será tratado en las tres mesas de diálogo que se tienen programadas.
85	Derecho al acceso a la información Difusión proactiva o focalizada de la información pública Mejorar la difusión de información pública, sobre todo a través del uso de la tecnología. Subrayar la difusión del marco normativo internacional y local en la materia, para avanzar en la apropiación del derecho de acceso a la información por parte de la ciudadanía de acuerdo con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal	1	8	4	Mantener la plataforma electrónica del Sistema de envío de avisos de Intomex a través de mensajes SMS	28,130.00	-----		En el periodo comprendido de enero a diciembre del 2016, el sistema de envíos de avisos IntomexDF a través de mensajes "SMS" reportó 55,051 avisos. Cabe señalar que para el 2016 se programó el envío de 50,000 mensajes "SMS", teniendo un avance del 110% en los servicios enviados.





GOBIERNO  
LA CIUDAD

### LAPI LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: (1) 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCIONES PARA LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: (4) ENERO - DICIEMBRE 2016

No.	LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF	CLAVE FUNCIONAL				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) 2	PROGRAMADO	EJERCIDO	ACCIONES REALIZADAS
		FI	F	SF	AI				
88	Organizar la información a fin de desagregar datos por género y sexo, grupo de población, edad y demás indicadores que se consideren necesarios, incluyendo estos campos de captura en todos los instrumentos de captura básica, a fin de mejorar el registro de la información pública y por tanto su difusión.	1	8	4		Capítulo 1000			De conformidad con lo establecido en el Artículo 71, fracción VIII y XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (LTAI-PDF), del Artículo 23, fracción V del Reglamento Interior del Intodf, así como en cumplimiento del Programa Operativo Anual 2016 del Intodf. Evaluación de la calidad de la información pública de oficina difundida en los portales de Internet de los Entes Obligados (Artículos 13, 14, 15, 16, 17, 18, 18 Bis, 19, 20, 21, 22, 25, 27, 28, 29 y 30 de la LTAI-PDF). La cuarta evaluación a portales de Internet del 2014 se realizó en los meses de diciembre y enero de 2015. La primera evaluación a portales de Internet del 2015 se encuentra en proceso, la cual se realizara en los meses de abril y mayo.
264	Cumplir con las obligaciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, reglamentando al interior de los organismos los datos que deben ser sistematizados y puestos a disposición del público.	1	8	4		Capítulo 1000			De acuerdo a lo establecido en el Artículo 71, fracción VIII y XI de la LTAI-PDF, del Artículo 23, fracción V del Reglamento Interior del Intodf, así como en cumplimiento del POA 2016 del Intodf, y de la evaluación de la calidad de la información pública de oficina difundida en los portales de Internet de los Entes Obligados (Artículos 13, 14, 15, 16, 17, 18, 18 Bis, 19, 20, 21, 22, 25, 27, 28, 29 y 30 de la LTAI-PDF). En este marco legal, es que realizó la cuarta evaluación a portales de Internet del 2015 en diciembre de 2015 y enero de 2016. Asimismo, la primera evaluación diagnóstica a portales de Internet del 2016 tuvo lugar en marzo y abril, siendo ésta la última que se llevó a cabo con la LTAI-PDF vigente hasta ese momento. Como resultado de las acciones institucionales, el

1/ Dirección del Intodf, correspondiente al Anuario de



CDMX

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: (1) 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCIONES DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DIS

PERIODO: (4) ENERO - DICIEMBRE 2016

FEDERAL

No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) 2			ACCIONES REALIZADAS
						DENOMINACIÓN 1/	ORIGINAL	PROGRAMADO	
265	Establecer mecanismos de trabajo que contemplen la recopilación y sistematización de datos desagregados en las instancias encargadas de la administración de justicia.	1	8	4		Capítulo 1000			De conformidad con lo establecido en el Artículo 71, fracción VIII y XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (LTAPDF), del Artículo 23, fracción V del Reglamento Interior del Intodf, así como en cumplimiento del Programa Operativo Anual 2015 del Intodf. Evaluación de la calidad de la información pública de oficina difundida en los portales de Internet de los Entes Obligados (Artículos 13, 14, 15, 16, 17, 18, 18 Bis, 19, 20, 21, 22, 25, 27, 28, 29 y 30 de la LTAPDF). La cuarta evaluación a portales de Internet del 2014 se realizó en los meses de diciembre y enero de 2015. La primera evaluación a portales de Internet del 2016 se encuentra en proceso, la cual se realizara en los meses de abril y mayo.

Notas

- 1/ Los lineas del PDHDF están cubiertas con las acciones institucionales del la línea del PDHDF, pero que está también dirigido al cumplimiento de otros lineas del PDHDF, pero que está también dirigido al cumplimiento de otros lineas del PDHDF.
- 2/ Para el Intodf no es posible reportar el cargo de cada recurso del Copil.
- 3/ El presupuesto de la actividad institucional de Trabajo de Diálogo por la Transparencia y Acceso a la Información Pública se reporta en la primera línea de los recursos asignados. El presupuesto solo se reporta en la primera línea de los recursos asignados.
- 4/ El presupuesto de la actividad institucional de Trabajo de Diálogo por la Transparencia y Acceso a la Información Pública se reporta en la primera línea de los recursos asignados.
- 5/ Esto actividad institucional comprende también recursos del...

... el presupuesto de cada acción institucional que le corresponde no está destinado a...

... de este órgano autónomo. Sin embargo, no es posible hacer un desglose entre...

... de oficina en los portales de Internet de los Entes Obligados comprende...

... los recursos asignados, el presupuesto sólo se reporta en la primera línea de los mencionados...

... acciones



CDMX  
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE: (1) 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DIS

FEDERAL

PERIODO: (4) ENERO - DICIEMBRE 2016

Acceso a la Información	Línea de Acción del PIDHDF	FI / F / SF / AI	Tipo de Indicador:	Fin	Pr	Componente	Actividades
				[Impacto]			
-	50						X

Objetivo de la LA o Derecho: Crear un espacio de diálogo permanente con la sociedad civil para promover e implementar mejoras en la información pública que hacen pública los Entes Obligados

Nombre del Indicador: Avance porcentual de la acción institucional "Mesa de Diálogo por la Transparencia"

Método de Cálculo: (Número de sesiones efectuadas / número de sesiones programadas) \* 100

Sustitución de Valores: (0/3 \*\* C0)

Frecuencia del Indicador: Semestral

Línea Base: Meta: 100

Valor al concluir el periodo de estudio: 0%

Valor en el mismo periodo del año anterior: 0%

Interpretación al cambio de valores: No se reportan valores que aun no se han realizado las Mesas de Trabajo

Medios de Verificación: Informe anual del Inf...

SEXO	Población Objetivo	GRUPOS DE ATENCIÓN 1/		TOTAL
		Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59 años	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres				
Total				(18)

1/ En su POA el ImODF no define grupos de atención por sexo ni edades







**CDIMX**  
CÓDIGO DE DERECHOS HUMANOS

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MEXICO

**IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS**

UNIDAD RESPONSABLE: (1) 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCE... A INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DIS... FEDERAL

PERIODO: (4) ENERO - DICIEMBRE 2016

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Linea de Acción de PDHDF	FI / F / SF / AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Proceso (Res. Estado)	Componente	Actividades
Acceso a la Información -	69						X

Objetivo de la LA o Derecho: Generar los mecanismos que garanticen el cumplimiento de las resoluciones y recomendaciones del INFODF por parte de los entes públicos. Ampliar las atribuciones del INFODF a fin de que, en los casos de incumplimiento, de vista a los órganos de control interno para que proceda a emitir el informe a derecho. Analizar y en su caso ampliar las facultades de los Comités de Transparencia a fin de que vigilen el cumplimiento de dichas recomendaciones y resuelvan las inconformidades en los términos previstos en la LTAIPDF y la LPDPPDF.

Nombre del Indicador: Avance porcentual de la actividad "Sustanciar, proyectar y resolver los recursos de revisión, revocación y nulidad de actos administrativos y la LPDPPDF"

Método de Cálculo: (Recursos de revisión tramitados / proyección de recursos de revisión) \* 100

Sustitución de Valores: (8-5-165)\*100

Frecuencia del Indicador: Trimestral

Linea Base: Trimestral

Meta: 100

Valor al concluir el periodo de estudio: 32.94

Valor en el mismo periodo del año anterior: 58.25

Interpretación al cambio de valores: Informe anual del Int...

**GRUPOS DE ATENCIÓN -1/**

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada			TOTAL
		Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59 años	Personas Adultas 60 años >	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres					
Total					(18)

El fin de esta POA es el brindar atención a los grupos de atención por sexo y edad.





CDMX  
C D M X  
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE: (1) 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCION SOCIAL Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: (4) ENERO - DICIEMBRE 2016

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Linea de Acción del PDHDF	FI / F / SF / AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Acceso a la Información	70						X

Objetivo de la LA o Derecho: Verificar la implementación de las actividades de los recursos humanos y económicos y la actividad "Verificar las capacidades institucionales de las UT"

Nombre del Indicador: Avance porcentual de las actividades de las UT

Método de Cálculo: (Número de Solicitudes Afectadas / número de Solicitudes programadas) \* 100

Sustitución de Valores: (1530 / 1530) \* 100

Frecuencia del Indicador: Anual

Linea Base: -----

Meta: 1,813 solicitudes

Valor al concluir el periodo de estudio: 111%

Valor en el mismo periodo del año anterior: 92%

Interpretación al cambio de valores: Promoción del Derecho a la Información Pública y el ejercicio del Derecho a la Protección de los Datos Personales.

Medios de Verificación: Informes anuales de los grupos de atención

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada			TOTAL
		Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59 años	Personas Adultas Mayores > 60 años	
Mujeres	(18)				(18)
Hombres					
Total					(18)

El presente informe no define grupos de atención por sexo ni edad





CDMX  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE: (1) 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: (4) ENERO - DICIEMBRE 2016

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Linea de Acción del PDHDF	FI / F / SF / AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Proceso (Resultado)	Componente	Actividades
Acceso a la Información	72						X

Objetivo de la LA o Derecho: Aplicar encuestas que permitan identificar el perfil de quienes ejercitan el derecho de acceso a la información

Nombre del Indicador: Avance porcentual de la actividad: Estudiar las características del ejercicio del derecho de acceso a la información pública en el Distrito Federal. "Perfil socio-demográfico de los solicitantes" de información pública a entes obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Método de Cálculo: (Número de informes recibidos / número de informes programados) \* 100

Sustitución de Valores: (100) \* 100

Frecuencia del Indicador: Trimestral

Linea Base: -----

Meta: 4

Valor al concluir el periodo de estudio: 100%

Valor en el mismo periodo del año anterior: 100%

Interpretación al cambio de valores: Sin variación en los resultados respecto a lo programado para el periodo referido.

Medios de Verificación: Informe anual del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal

GRUPOS DE ATENCIÓN 1/

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Indefinidos	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59 años	Personas Adultas > 60 años	
Mujeres	(18)		(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
Total						(18)

Ver en su FOIA el InfolDF para obtener grupos de atención por sexo y edades.



CDMX  
MEXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE: (1) 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCION SOCIAL Y A INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL DIS

PERIODO: (4) ENERO - DICIEMBRE 2016

FEDERAL

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Linea de Acción del PDHDF	FI / F / SF / AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Prioridad (Revisado)	Componente	Actividades
Acceso a la Información	7.3						X

Objetivo de la LA o Derecho: Aplicar encuestas sobre procedimientos de atención y tramitación de solicitudes a fin de evaluar su funcionamiento.

Nombre del Indicador: Avance porcentual de la actividad institucional "Aplicar encuestas de satisfacción y de percepción del acceso a la información pública"

Método de Cálculo: (Número de encuestas programadas / número de encuestas programadas) \* 100

Sustitución de Valores: 2 100

Frecuencia del Indicador: Anual

Linea Base: -----

Meta: 2

Valor al concluir el periodo de estudio: 100%

Valor en el mismo periodo del año anterior: 100%

Interpretación al cambio de valores: Se ha cumplido con metas de aplicar la encuesta de satisfacción. Por su parte, la Encuesta de Percepción se programó en el POA 2016.

Medios de Verificación: Informe anual del Int

GRUPOS DE ATENCIÓN 1/

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada			TOTAL
		Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59 años	Personas Adultas > 60 años	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres					
Total					(18)

1/ En su POA el Intecdi no define grupos de atención por sexo ni edad.





CDMX GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE: (1) 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCIONES Y LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: (4) ENERO - DICIEMBRE 2016

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Linea de Acción del PDHDF	FI / F / SF / AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Proceso (Resultado)	Componente	Actividades
Acceso a la Información							X

Objetivo de la LA o Derecho: Generar un análisis de los problemas identificados al momento de resolver los recursos de revisión, en atención a las solicitudes, para la implementación de estrategias de capacitación y actualización.

Nombre del Indicador: Avance porcentual de la actividad "Informe anual de actividades y resultados del InIODE 2016 Subcapítulo LTAI/PPDF y la LPDPCF.

Método de Cálculo: (Número de informes efectuados / número de informes programados) \* 100

Sustitución de Valores: (11/1)\*100

Frecuencia del Indicador: Anual

Linea Base: -----

Meta:	100% DEYE	DCCT	✓				
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%	100%	✓				
Valor en el mismo periodo del año anterior:	100%	100%	✓				

Interpretación al cambio de valores: La DEYE ya entregó la información requerida para la integración del "Informe Anual de Actividades y Resultados del InIODE 2016, Subcapítulo LTAI/PPDF" desde el primer trimestre de 2016, conforme a lo programado. La Dirección de Capacitación y Actualización de la Transparencia programó dos reuniones a nivel de Responsables de Capacitación, las cuales se llevaron a cabo el día 15 de octubre de 2016, contando con un total de 130 participantes en el nivel de Responsables de Capacitación y la interpretación de los resultados. Se cuenta con un 100% de avance.

Medios de Verificación: Informe anual del InIODE 2016

GRUPOS DE ATENCIÓN 1/

SEXO	Población Objetivo	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59 años	Personas Adultas > 60 años	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres					
Total					

\* En su caso, el InIODE no define grupos de atención por sexo ni edades.







CDMX  
CITY OF MEXICO

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE: (1) 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESOS A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: (4) ENERO - DICIEMBRE 2016

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Linea de Acción del PDHDF	FI / F / SF / AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)		Proceso (Resaltado)	Componente	Actividades
Acceso a la Información	80							X

Objetivo de la LA o Derecho: Construir una agenda común con dependencias del GDF y organizaciones de la sociedad civil, la academia y el sector privado para promover el conocimiento y el acceso a la información y la ITAIPDF en los sectores pertinentes

Nombre del Indicador: Avance porcentual de la actividad "Escuela Ciudadana por la Transparencia"

Método de Cálculo: (Número de acciones efectuadas / número de acciones programadas) \* 100

Sustitución de Valores: (13/10)\*100

Frecuencia del Indicador: Trimestral

Linea Base: -----

Meta: 100

Valor al concluir el periodo de estudio: 130%

Valor en el mismo periodo del año anterior: 100%

Interpretación al cambio de valores: Se han realizado 130% de actividades permanentes a lo largo del año.

Medios de Verificación: Informes anuales de la ITAIPDF

SEXO	Población Objetivo	GRUPOS DE ATENCIÓN 1/			TOTAL
		Jóvenes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59 años	
Mujeres	(18)		(18)		(18)
Hombres					
Total					(18)

1/ La categoría "Personas Adultas" no define grupos de atención por sexo ni edad.





CDMX  
GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE: (1) 32 A0 01 INSTITUTO DE ACSES A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DIS

PERIODO: (4) ENERO - DICIEMBRE 2016

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Linea de Acción del PDHDF	FI / F / SF / AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Pr Estado (Re Estado)	Componente	Actividades
Acceso a la Información							X

Objetivo de la LA o Derecho: Reafirmar la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, para seguir buscando documental

Nombre del Indicador: Avance porcentual de las actividades "RETAPDF", en el nivel de Responsables de Capacitación; RE Información Pública; R "DEIP", Red de Protección de Datos Personales del Distrito Federal"

Método de Cálculo: (Número de acciones efectuadas / número de acciones programadas) \* 100

Sustitución de Valores: (1/2)\*100

Frecuencia del Indicador: Trimestral

Linea Base: Meta: 100% DEYE

Valor al concluir el periodo de estudio: 100%

Valor en el mismo periodo del año anterior: 100%

Interpretación al cambio de valores: La Dirección de Evaluación y Estudios realizó el 10 de junio de 2016 su segunda reunión de la RETAIP en el Nivel que se trató el proceso de implementación de las obligaciones de transparencia señaladas en la LTAIPRC. Cor año, se da cumplimiento del 100% desde el segundo trimestre del 2016. Las otras cuatro reuniones compete la información respectivamente

Medios de Verificación: Informe anual del Ind

GRUPOS DE ATENCIÓN 1/

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada		TOTAL
		Jóvenes 0-14 años	Personas Adultas 15-29 años	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres				
Total	128			128

1/ En su POA el IndIDF no define grupos de atención por sexo ni edades





CDMX  
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE: (1) 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESIBILIDAD A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DIS

FEDERAL

PERIODO: (4) ENERO - DICIEMBRE 2016

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI / F / SF / AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Proceso (Resultado)	Componente	Actividades
Acceso a la Información	83						X

Objetivo de la LA o Derecho: Determinar estrategias de reducción de información, esto es, elaborar mensajes adecuados - que tomen en cuenta a través de los medios e Internet, para asegurar que llegue información entendible a los sectores poblacionales de formatos y soportes para la transmisión de la información tendrán que cumplir con los requisitos de accesibilidad para personas con discapacidad para hablar de diversos idiomas o lenguas

Nombre del Indicador: Avance porcentual de la acción institucional "Mesa de Diálogo por la Transparencia"

Método de Cálculo: (Número de sesiones efectuadas / número de sesiones programadas) \* 100

Sustitución de Valores: 100 \* 100

Frecuencia del Indicador: Semestral

Línea Base: -----

Meta: 100

Valor al concluir el periodo de estudio: 0%

Valor en el mismo periodo del año anterior: 0%

Interpretación al cambio de valores: No se reportan valores porque aun no se han realizado Mesas de Trabajo. De igual forma se cuentan los programas más, que no corresponden a la ponderación referida

Medios de Verificación: Informes anuales de los PDHDF

SEXO	Población Objetivo	GRUPOS DE ATENCIÓN 1/		TOTAL
		Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59 años	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres				
Total				(18)

1/ En su PDA el perfil no define grupos de atención por sexo ni edades



CDMX

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE: - (1) 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESOS A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DIS

PERIODO: (4) ENERO - DICIEMBRE 2016

FEDERAL

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI / F / SF / AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Procedimiento	Componente	Actividades
Acceso a la Información		85					X

Objetivo de la LA o Derecho: Derecho al acceso a la información. Subrayar la importancia de la tecnología. Subrayar la importancia de la ciudadanía, de acuerdo con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal

Descripción: Información pública, sobre todo a través del uso de la tecnología. Subrayar la importancia de la ciudadanía, de acuerdo con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal

Nombre del Indicador: Avance porcentual de la acción institucional "Mantener la plataforma electrónica del Sistema de envío de solicitudes de información"

Descripción: Avance porcentual de la acción institucional "Mantener la plataforma electrónica del Sistema de envío de solicitudes de información"

Método de Cálculo: (Número de acciones desarrolladas / número de acciones programadas) \* 100

Descripción: (Número de acciones desarrolladas / número de acciones programadas) \* 100

Sustitución de Valores: (55(5 / (1000)\*100

Descripción: (55(5 / (1000)\*100

Frecuencia del Indicador: Trimestral

Descripción: Trimestral

Línea Base: -----

Descripción: -----

Meta: 100

Descripción: 100

Valor al concluir el periodo de estudio: 110%

Descripción: 110%

Valor en el mismo periodo del año anterior: 119%

Descripción: 119%

Interpretación al cambio de valores: Se reporta un avance del 100% superior a la meta establecida en el envío de mensajes.

Descripción: Se reporta un avance del 100% superior a la meta establecida en el envío de mensajes.

Medios de Verificación: Informes anuales de avance de acciones de acceso a la información

Descripción: Informes anuales de avance de acciones de acceso a la información

GRUPOS DE ATENCIÓN 1/

Población Beneficiada

Personas Adultas > 60 años

SEXO	Población Objetivo	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59 años	TOTAL
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres	(18)	(18)	(18)	(18)
Total	(18)	(18)	(18)	(18)

1/ En su P.O.A el InfoDF no define grupos de atención por sexo ni edad.





CDMX

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE: (1) 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: (4) ENERO - DICIEMBRE 2016

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción de PDHDF	FI / F / SF / AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Perfil (Resultado)	Componente	Actividades
Acceso a la Información	88						X

Objetivo de la LA o Derecho: Organizar la información a fin de desagregar datos por género y sexo, grupo de población, edad y demás indicados en los portales de Internet de los Entes para que se consideren necesarios, incluyendo estos campos de captura en los instrumentos de captura básica, a fin de mejorar el registro de la información pública tanto su difusión.

Nombre del Indicador: Avance porcentual de actividad institucional "Evaluar la publicación y la calidad de la información de Obligados"

Método de Cálculo: (Número de evaluaciones efectuadas / número de evaluaciones programadas) \* 100

Sustitución de Valores: 14 y 100

Frecuencia del Indicador: Trimestral

Línea Base: -----

Meta: 4

Valor al concluir el periodo de estudio: 100%  
Valor en el mismo periodo del año anterior: 100%

Interpretación al cambio de valores: El Plano del INFODF en el Acuerdo 0922/ISO/22-06/2016, determino en el punto octavo que "el INFODF la Primera Evaluación Diaria de los portales de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México la forma aleatoria por medio de una evaluación periódica, con base en los Lineamientos y Metodología de Evaluación". Así mismo en los Lineamientos y Metodología de Evaluación de las Obligaciones de Transparencia que deben publicar en sus Lineamientos y Metodología de Evaluación de la Ciudad de México, en el cual se estableció un plazo de 60 días para el establecimiento de dichos Lineamientos. Por lo tanto, al cuarto trimestre del 2016 la Dirección de Evaluación y Estudios y obligados. Lo anterior, es resultado del proceso de transición que implica ajustes normativos de acuerdo a las nuevas consecuencias generó un programa de actualización de las evaluaciones, garantizando la revisión sistemática y continua de la Ciudad de México.

Medios de Verificación: Informe anual del Int

GRUPOS DE ATENCIÓN 1/

Población Beneficiada

SEXO	Población Objetivo	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59 años	Personas Adultas > 60 años	TOTAL
Mujeres	(18)		(18)		(18)
Hombres					
Total					(18)

El informe define grupos de atención por sexo y edades





CDMX

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE: (1)32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESOS A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: (4) ENERO - DICIEMBRE 2016

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Linea de Acción del PDHDF	FI / F / SF / AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)		Componente	Actividades
				Fin (Impacto)	Fin (Resultado)		
Acceso a la Información	264						X

Objetivo de la LA o Derecho: Cumplir con las obligaciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, que deben ser sistematizados y sometidos a disposición del público.

Nombre del Indicador: Avance porcentual de la actividad institucional "Evaluar la publicación y la cantidad de la información obligada".

Método de Cálculo: (Número de evaluaciones programadas) \* 100

Sustitución de Valores: 4 / 100

Frecuencia del Indicador: Trimestral

Linea Base: 4

Valor al concluir el periodo de estudio: 100%

Valor en el mismo periodo del año anterior: 100%

Interpretación al cambio de valores:

Medios de Verificación: Informe anual del Int...

GRUPOS DE ATENCIÓN 1/

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiaria		TOTAL
		Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59 años	
Mujeres	(16)	(18)	(18)	(18)
Hombres	(16)	(18)	(18)	(18)
Total	(16)	(18)	(18)	(18)

1/ En su FODA el indicador no define grupos de atención por sexo ni edad.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE: (1) 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESIBILIDAD PARA LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: (4) ENERO - DICIEMBRE 2016

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI / F / SF / AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)		Componente	Actividades
				...	...		
Acceso a la Información	265						X

Objetivo de la LA o Derecho: Establecer mecanismos de trabajo que contemplen la recopilación y sistematización de datos desagregados en las líneas encargadas de la administración de justicia.

Nombre del Indicador: Avance porcentual de la actividad institucional "Evaluar la publicación y la calidad de la información obligados"

Método de Cálculo: (Número de evaluaciones efectuadas / número de evaluaciones programadas) \* 100

Sustitución de Valores: (4) \* 100

Frecuencia del Indicador: Trimestral

Línea Base: 4

Valor al concluir el periodo de estudio: 100%

Valor en el mismo periodo del año anterior: 100%

Interpretación al cambio de valores: El Pleno del INFODIF, a través del Acuerdo 0922/SO/22-06/2016, determinó en el punto octavo que "el INFODIF Primera Evaluación Diaria de los portales de transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México forma parte de la línea de acción 265 o periódica, con base en los Lineamientos y Metodología de Evaluación". Así aprobaron los Lineamientos y Metodología de Evaluación de las Obligaciones de Transparencia que deben cumplir los Sujetos Obligados de la Ciudad de México, en el cual se estableció un plazo de 60 días para la implementación de los cambios. Por lo tanto, al cuarto trimestre del 2016 la Dirección de Evaluación y Seguimiento de los Sujetos Obligados, es resultado del proceso de transición que implica ajustes normativos de acuerdo con el nuevo marco legal, se generó una reprogramación de las evaluaciones, garantizando la revisión sistemática de los portales de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Medios de Verificación: Informe anual del INFODIF

SEXO	Población Objetivo	GRUPOS DE ATENCIÓN 1/			TOTAL
		Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59 años	Personas Adultas > 60 años	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	
Hombres					
Total				(18)	

1/ En su P.O.A. el ImodiF no define grupos de atención por sexo ni edades.